

Ibarra, 3 de Octubre del 2017

Señor.

**BRILMO SIFREDO MONTALVO FRANCO**

Presente.-

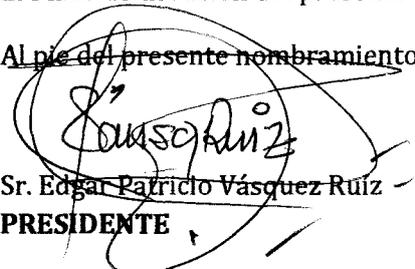
De mi Consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión celebrada el 14 de septiembre del 2017, nombró a usted **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía Logística & Servicios Postales Quito SERVIQUITO S.A., le corresponderá a usted todas las atribuciones establecidas en los Artículos Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales y gozará de todas las facultades que le confiere la Ley y los Estatutos.

La Compañía Logística & Servicios Postales Quito SERVIQUITO S.A, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, el 10 de junio del año 2013 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, bajo el número de inscripción 3338 del Libro de Registro Mercantil, de fecha 02 de septiembre del año 2013.

El Plazo de duración del presente nombramiento es el de TRES años.

Al pie del presente nombramiento, agradeceré se sirva expresar su aceptación para los fines de ley.

  
Sr. Edgar Patricio Vásquez Ruíz

**PRESIDENTE**

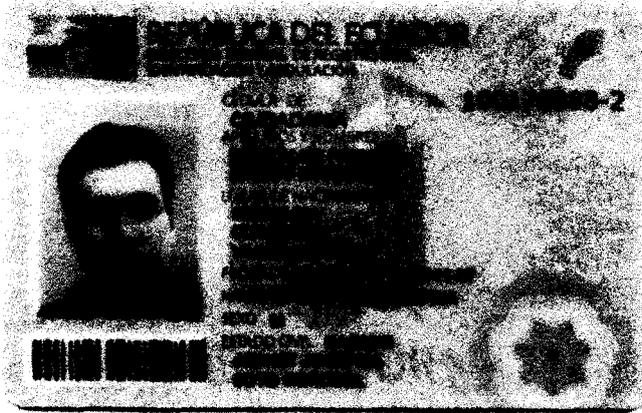
En la ciudad de Ibarra, a 3 de Octubre del año 2017, **ACEPTO** el presente **NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía Logística & Servicios Postales Quito SERVIQUITO S.A, y juro desempeñarlo fiel y legalmente.

  
Sr. Brilmo Sifredo Montalvo Franco

C.I. 100178888-2

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Liborio Madera 3-75 y Rocafuerte



**CERTIFICADO DE VOTACION**  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

042  
JUNTA N°

042 - 348  
JUNTA

10070001  
CILA

**IDENTALMI PRONDO GONZALEZ ESPINO**  
APellidos y Nombres

SEÑORA  
PRONDO  
GONZALEZ  
SAN FRANCISCO  
PARRALBA

ORGANIZACION  
CILA

[Redacted Signature]



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA LOGÍSTICA & SERVICIOS POSTALES QUITO SERVIQUITO S.A.**

En la ciudad de Ibarra, a los catorce días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas, en las oficinas comerciales de la Compañía Logística & Servicios Postales Quito Serviquito S.A., Actúa como Presidente de la Junta el señor Patricio Vásquez y como secretario el señor Brilmo Montalvo Franco.

Se procede a instalar la reunión de Junta Extraordinaria de Accionistas, presidida por el Presidente de la Compañía, en la que se tratará el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

1. Apertura de la Sesión.
2. Constatación del Quórum Reglamentario.
3. Toma de Promesa del nuevo accionista el señor Narváez Ortega Nelson Iván.
4. Informe de Presidencia.
5. Informe de Gerencia.
6. Informe Económico de los meses de Julio y Agosto 2017.
7. Elección del Gerente General de acuerdo al Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos de la Compañía.
8. Clausura.

**Primer Punto: Apertura de la Sesión.-**

El señor presidente Patricio Vásquez agradece la presencia de los señores accionistas y procede a instalar la Junta Extraordinaria de Accionistas.

**Segundo Punto: Constatación de Quórum Reglamentario.-**

El señor presidente Patricio Vásquez pide que por medio de Secretaria se proceda a la verificación del Quórum, constatando que no se cuenta con la representación del 100%, pero al ser una asamblea convocada en la prensa que valida con el del capital pagado, por lo cual queda legalizada la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Logística & Servicios Postales Quito SERVIQUITO S.A., además informa que debido a un problema de salud el nuevo accionista no puede asistir a la asamblea pero en su representación está el señor Fernando Mejía con Poder Especial Notariado. Se procede con el siguiente punto:

**Tercer Punto: Toma de Promesa del nuevo accionista el señor Narváez Ortega Nelson Iván.-**

No hay debido a que el nuevo Socio tiene problemas de salud por lo cual se posterga para la siguiente asamblea.

#### **Cuarto Punto: Informe de Presidencia.-**

El señor presidente Patricio Vásquez informa que se realizó una reunión con los señores colaboradores con la finalidad de incentivar y ver las mejores estrategias para poder avanzar dentro de la empresa y se realizó un plan de acción que se pondrá en marcha a corto plazo, en otro tema informa que se está realizando una campaña de publicidad para el bienestar de la compañía. También informa que estuvo a cargo de la compañía en las vacaciones del señor gerente, y pone en consideración de la junta su informe, la junta aprueba por unanimidad el informe de presidencia.

#### **Quinto Punto: Informe de Gerencia.**

El señor gerente Brilmo Montalvo informa que en meses anteriores se socializó con el señor Byron Irua Quiroz sobre el plan estratégico para la compañía desde el año 2017 al 2021, en el cual ha manifestado las debilidades y fortalezas de la compañía con mucho profesionalismo; en otro tema apoya la socialización que se realizó para iniciar una campaña de publicidad y manejo de redes sociales durante seis meses y con esto se pretende dar a conocer en otros lugares a la compañía, y pone en consideración de la junta si se realiza o no las hojas volantes, el señor Edian Díaz dice que se debe analizar los resultados que ha dado la entrega de los volantes, y ver si hay resultados positivos o negativos y si creen que esto es una buena estrategia para captar clientes que lo hagan o de lo contrario no, el señor gerente Brilmo Montalvo dice que como compañía se ha asumido gastos que no estaban presupuestados, además aclara que dentro de un plan de marketing los resultados son a largo plazo por lo cual hay que seguir invirtiendo en marketing y publicidad, para tener buenos resultados.

En otro tema agradece el apoyo brindado por parte del señor presidente durante su ausencia y pone en consideración su informe, el señor Luis Pita apoya la decisión que han tomado sobre ver un profesional para que lleve la publicidad de la compañía y que sigan adelante con este proyecto, el señor Giovanni Olmedo está de acuerdo con que se continúe la publicidad y aprovechar el camión para realizar publicidad móvil, la junta evalúa si se contrata o no la publicidad, después del debido análisis la junta aprueba que los directivos continúen con el tema de la publicidad.

#### **Sexto Punto: Informe Económico de los meses de Julio y Agosto 2017.-**

La ingeniera María Eugenia Vásquez procede a dar el informe económico correspondiente a los meses de Julio y Agosto del año 2017, detallando cada uno de los ingresos y egresos que se han realizado en estos meses y pone en consideración el informe económico de estos meses, el señor Juan Carlos Benavides mociona la aprobación del informe económico de estos meses y es apoyado por el señor Luis Pita, la junta aprueba por unanimidad el informe económico.

**Séptimo Punto: Elección del Gerente General de acuerdo al Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos de la Compañía.-**

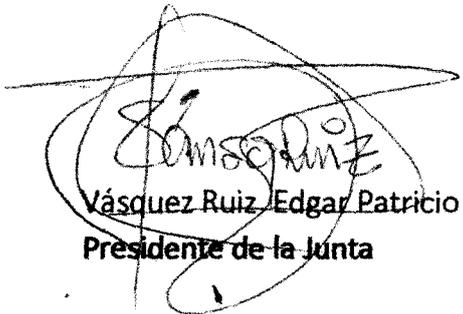
El señor presidente pone en consideración de la junta para proceder con la elección del gerente, el señor Edian Díaz dice que ya es hora de tomar con seriedad y compromiso para la buena marcha de la compañía y pide que independientemente quien sea el designado a este cargo se trate de captar más clientes y mejorar los ingresos de la compañía para poder tener un ingreso para los accionistas y pone en consideración de la junta que sea una persona externa para la administración de la compañía sin importar el costo que esto conlleve, y si dentro de la compañía hay alguien que tenga la capacidad de direccionar la empresa de una buena manera que lo haga, el señor Marcelo Estévez está de acuerdo que se debe contratar un administrador externo para poder exigirle más y que tenga una horario de 8 horas, el señor presidente dice que la empresa se ha manejado de la mejor manera y además se ha invertido y se ha pagado deudas que no le correspondían a la compañía, el señor Juan Carlos Benavides dice que se aprobó un orden del día y se debería cumplirse y también se debe analizar el costo que se tendrá al contratar a un profesional, la junta nombra como escrutador al señor Fernando Mejía, después de la debida votación se refleja que hay 4 votos a favor del señor Marcelo Estévez y 7 votos a favor del señor Brilmo Montalvo, por lo cual el señor Brilmo Montalvo es electo como gerente general de la compañía, el señor Brilmo Montalvo agradece la confianza de los señores accionistas y se compromete a seguir trabajando por el bienestar de la empresa, y aspira que las asperezas se desaparezcan por la buena marcha de la compañía.

**Sexto Punto: Clausura.-**

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente de la Junta de Accionistas concede un receso para la elaboración del acta.

Tras un receso de 30 minutos se reinstala la sesión, se procede a la lectura del acta la misma que los accionistas, por unanimidad, aprueban su contenido.

El Presidente declara terminada la sesión a la 20:30 pm y dispone que forme parte del expediente de la Junta, copia certificada de la presente acta y documentos de representación de los accionistas.

  
Vásquez Ruiz Edgar Patricio  
Presidente de la Junta

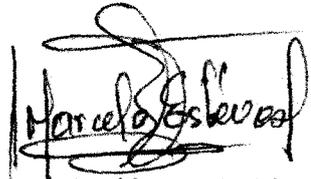
  
Montalvo Franco Brilmo Sifredo  
Gerente General - Secretario



Benavides Obando Juan Carlos  
ACCIONISTA



Olmedo Espinosa Willan Giovanny  
ACCIONISTA



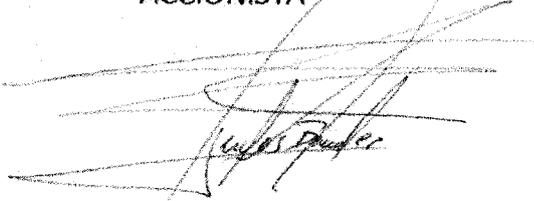
Estévez Cervantes Venancio Marcelo  
ACCIONISTA



Estévez Cervantes Luis Francisco  
ACCIONISTA



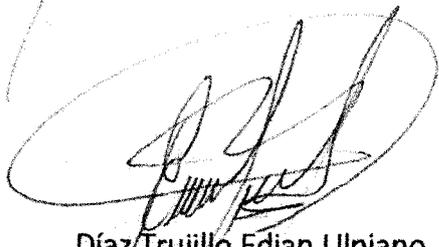
Nelson Iván Narváez Ortega  
ACCIONISTA



Benavides Obando Juan Carlos  
ACCIONISTA



Pita Vásquez Luis Alfonso  
ACCIONISTA



Díaz Trujillo Edian Ulpiano  
ACCIONISTA



Soria Grijalva Gabino Humberto  
ACCIONISTA



## CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la COMPAÑIA LOGÍSTICA & SERVICIOS POSTALES QUITO "SERVIQUITO" S.A, a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día Jueves 14 de Septiembre del 2017 a las 18:00 en las calles Flores 9-24 y Sánchez y Chicares de la ciudad de Ibarra, a fin de tratar el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión.
2. Constatación del Quórum Reglamentario.
3. Toma de Promesa del nuevo accionista el señor Manuel Ortega Nelson Adán.
4. Informe de Presidencia.
5. Informe de Gerencia.
6. Informe Económico de los meses de Julio y Agosto 2017.
7. Elección del Gerente General de acuerdo al Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos de la Compañía.
8. Clausura.

### Atentamente

Sr. Patricio Viquez

Sr. Brimo Montano